



# INDT

Instituto Nacional  
de Donación y Trasplante  
de Células, Tejidos y Órganos  
Ministerio de Salud Pública - Universidad de la República  
Uruguay

Montevideo, 16 de marzo de 2020

DE: DIRECCIÓN INDT

PARA: EQUIPOS DE TRASPLANTE

En función de la situación epidemiológica planteada en el día de la fecha nos reunimos con los responsables de las áreas técnicas del Instituto. Previamente hemos estado en contacto con autoridades de la Organización Nacional de Trasplante de España y el INCUCAI de Argentina para conocer su experiencia y medidas acordadas.

Respecto al estudio de los donantes y la transmisión del coronavirus por el trasplante, existen suficientes recomendaciones y algoritmos que nos permiten actuar de forma precisa minimizando el riesgo.

A partir de las decisiones tomadas por las autoridades nacionales y del criterio precautorio tendiente a evitar el colapso en el sistema sanitario, ante una situación de incertidumbre, cuyo plazo aún se desconoce y que requiere el compromiso de todos, hemos decidido:

- Que la situación será analizada periódicamente a efectos de actualizar las medidas necesarias a tomar, que serán comunicadas oportunamente.
- En relación al funcionamiento del INDT, que actualmente todos los sectores (técnicos, administrativos y de servicios) deben asegurar su funcionamiento en base a un régimen de guardia acordado con el responsable de cada sector con la menor cantidad de personal circulante (al menos un funcionario por función).
- Que debemos limitar la concurrencia de personas ajenas al Instituto cuya presencia no sea estrictamente necesaria.
- En relación a los programas de trasplante, no sugerir actualmente la suspensión global de los programas con donante cadavérico y proponer la reprogramación de los trasplantes renales con donante vivo.
- Solicitar a los equipos de trasplante diferir la derivación de pacientes para ingreso a lista de aquellos casos que no revistan urgencia clínica.
- Solicitar a los programas de trasplante la comunicación oficial de cualquier situación que deba ser considerada de manera extraordinaria.

Agradecemos desde ya toda vuestra colaboración.

Estas son etapas de compromiso y responsabilidad para cuidarnos, cuidar a nuestras familias y cuidar a los pacientes que nos necesitan.

Prof. Dra. Milka Bengochea  
Dirección INDT